

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**27834** *Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se comunica la formalización del contrato de obras del "proyecto de construcción de montaje de vía del acceso a Ourense, conexión con el Eje Atlántico y remodelación de las vías de la estación de Santiago de Compostela. Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación y Compras de la Dirección General de Operaciones e Ingeniería.
- c) Número de expediente: 3.0/3700.0305/0-00000.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.adif.es](http://www.adif.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Obras arriba indicadas.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.21.33.20-2.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado (BOE) y Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de febrero de 2011 y 25 de febrero de 2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 4.943.124,33 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.511.124,33 euros. Importe total: 1.783.126,71 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 5 de julio de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de agosto de 2011.
- c) Contratista: Unión Temporal de Empresas S.A. de Obras y Servicios Copasa - Contratas y Ventas, S.A. (UTE Vía Accesos Santiago, S.A.).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.209.504,00 euros. Importe total: 1.427.214,72 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, 18 de agosto de 2011.- El Director de Compras y Contratación de la Dirección General Económico Financiera y de Control.

ID: A110064262-1